

# Títulos con Cargo a FTHVAND01

Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados

## Estructura de Capital

Tramo	Clasificación	Perspectiva	Monto (USD millones)	Tasa de Interés (%)	Fecha de Emisión	Plazo (Años)
1	A+(slv)	Negativa	146.4	7.25	Dic 2015	15

## Factores Clave de Clasificación

**Impacto del Coronavirus:** Como respuesta a la expansión del coronavirus en El Salvador, el gobierno implementó unas medidas que han afectado el flujo esperado del activo que respalda la transacción. Particularmente, Fitch Ratings observa una disminución significativa en los niveles promedio de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) que conlleva que el pago de la transacción dependa directamente de la calidad crediticia de Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), ya que la entidad tiene la obligación final sobre el pago de la deuda del fondo y esta deuda es sénior a otras obligaciones de ANDA.

**Calidad Crediticia del Originador:** Dado que los flujos vinculados a esta transacción dependen del desempeño operativo del originador, la clasificación está relacionada con la calidad crediticia de ANDA. A pesar de que la empresa presentó un perfil financiero débil durante 2019, su calidad crediticia está estrechamente relacionada con el riesgo soberano debido al soporte que la compañía recibe del mismo.

**Puntuación de Evaluación de Negocio en Marcha:** ANDA debe continuar operando para generar los flujos de efectivo destinados al pago de la deuda. Fitch utiliza la puntuación de evaluación de negocio en marcha (GCA, por *going concern assesment*) para evaluar la calidad crediticia de los flujos futuros generados por ANDA. La naturaleza y características de ANDA, como el único proveedor de servicios de agua y alcantarillado en El Salvador, son aspectos positivos que contribuyen a su capacidad de generar flujos operativos, incluso bajo dificultades financieras y, por ello, se le asignó una puntuación GC1.

**Diferenciación Frente a la Calidad Crediticia del Originador:** El puntaje GCA que proporciona el grupo de finanzas corporativas de Fitch (GC1) permite un aumento máximo de seis niveles, (*notches*), con respecto a la clasificación nacional de largo plazo del emisor. Sin embargo, el deterioro observado en los niveles de cobertura dada la contingencia provocada por el coronavirus y la incertidumbre con respecto a la posible duración del mismo, limita la posibilidad de otorgar un diferencial, debido a que cualquier faltante en los flujos esperados para pagar la deuda debe ser pagado por ANDA como garante final de la obligación.

**Riesgo de Desviación de Fondos:** La estructura cuenta con órdenes irrevocables de pago (OIP) que capturan y transfieren a la cuenta discrecional de la emisión los recursos recaudados por el Servicio Salvadoreño de Protección S.A. (Sersaprosa) y por el Banco de América Central, S.A. (El Salvador) (BAC), estos últimos provenientes de las agencias de ANDA y comercios autorizados. Sin embargo, las OIP no abarcan el total de los entes recaudadores. Por lo tanto, en el caso de que los recursos recaudados no sean suficientes para cumplir con las obligaciones del fondo, esta condición no limitará la responsabilidad de ANDA de trasladar oportunamente la totalidad del monto de cesión al fondo.

**Características Estructurales Adecuadas:** La estructura legal de la transacción permite al fondo beneficiarse de todos los ingresos de ANDA. Características estructurales como la cuenta restringida, correspondiente a dos cesiones mensuales, junto con las OIP que atrapan una parte importante de los cobros mensuales, benefician la transacción sobre el posible riesgo de liquidez de ANDA. Sin embargo, dada la coyuntura actual, el uso de estos mecanismos es limitado, en la medida que el uso de la cuenta restringida es poco probable,

Contenido	Página
Factores Clave de Clasificación	1
Aspectos Destacados	2
Descripción del Originador	3
Sensibilidad de Clasificación	3
Estructura de la Transacción	3
Análisis del Activo Subyacente	5
Riesgo de Contraparte	6
Aplicación de Metodologías, Modelo y Suficiencia de la Información	7
Seguimiento	7
Apéndice 1: MCM al Fondo de Titularización FTHVAND01	8

### Fuentes de información:

Las clasificaciones se basan en información provista por el originador y el estructurador:

- Información histórica de ingresos de ANDA de enero de 2015 a abril de 2020.
- Información histórica del flujo de caja y de las cuentas del FTHVAND01, desde su emisión hasta abril de 2020.
- Estados financieros no auditados de ANDA a diciembre 31 de 2019.

Las clasificaciones no son una recomendación o sugerencia directa o indirecta para comprar, vender o adquirir algún título valor.

## Analistas

Mariana Zuluaga

+57 1 484 6770

[mariana.zuluaga@fitchratings.com](mailto:mariana.zuluaga@fitchratings.com)

Melissa A. Franco

+57 1 484 6770

[melissa.francogodoy@fitchratings.com](mailto:melissa.francogodoy@fitchratings.com)

debido a la incertidumbre en la duración de las medidas gubernamentales relacionadas con la contingencia sanitaria. Por otra parte, la reducción significativa en las recolecciones de ANDA hace que los recaudos no provean la cobertura necesaria para que la transacción no dependa directamente de su originador.

## Aspectos Destacados

**Sensibilidad Alta a Medidas Gubernamentales:** Dada la expansión del coronavirus, el gobierno de El Salvador ha decretado medidas para su contención. En primer lugar, una cuarentena obligatoria que rige desde 21 de marzo hasta el 5 de mayo de 2020. Y, en segundo lugar, un período de gracia de hasta tres meses para el pago de facturas de agua y alcantarillado implementado el 21 de marzo de 2020. Esta medida aplica para: comerciantes; población desempleada; personas que fueron despedidas recientemente; hogares que consumen menos de 250 kilovatios-hora en el hogar y no reciben un salario fijo; y vendedores ambulantes.

Dado el nivel alto de informalidad en la economía salvadoreña, este segmento de población, llamado por el gobierno como “población directamente afectada”, puede llegar a cubrir gran parte de la población total del país. El impacto de estas medidas en la operación de ANDA se refleja en una disminución de 72% en las colecciones totales de abril de 2019 a abril de 2020, lo que a su vez disminuye los flujos que respaldan la transacción a tal punto de deteriorar sus indicadores de cobertura desde 3.6 veces a 0.8 (x) en los últimos 12 meses.

**No Diferenciación entre la Calidad Crediticia de ANDA y la Transacción:** La calificación de la transacción es estable desde que se emitió con un *notch* por encima de ANDA, manteniendo la calificación en ‘AA-(slv)’. Esto es gracias a la cobertura alta proporcionada a la transacción por medio de los recaudos del acuerdo de aviso y acuse de recibo (, N&A, por sus siglas en inglés), reflejado en indicadores de cobertura mayores que 3.0 veces (x). Sin embargo, el rendimiento del activo subyacente se ha desviado significativamente, y Fitch considera que podría deteriorarse aún más de acuerdo con lo observado en otros países donde el coronavirus se propagó antes.

Además, la alta relación de la deuda de la estructura respecto a los pasivos generales de ANDA también limita la diferenciación frente a la calidad crediticia del originador. De acuerdo a los estados financieros de ANDA con corte al 31 de diciembre de 2019, la deuda de flujo futuro representaba 28.1% del pasivo total; sin embargo, dado que esta deuda no está directamente respaldada por el gobierno, Fitch la asume como 100%.

Finalmente, dado un DSCR menor de uno, es ANDA el que asume directamente el pago de la deuda del fondo. Por ende, la transacción depende más del apoyo brindado por el gobierno de El Salvador a la entidad, en la medida que esta está subordinada a los gastos operativos mensuales del originador, como su nómina, independientemente de sus recaudos.

**Observación Negativa:** La Observación Negativa en la clasificación refleja el impacto que pueda llegar a tener la coyuntura actual en los flujos que respaldan la emisión. En opinión de Fitch, esta podría llegar a requerir de una reestructuración de la deuda actual. La agencia podría considerar una reestructuración como un canje forzoso de deuda (DDE, por sus siglas en inglés), el cual sería evaluado una vez conocidas las condiciones finales del mismo.

## Participantes Clave de la Transacción

Rol	Nombre	Clasificación de Fitch
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).	Originador	Sin clasificación
El Salvador	Soberano	B-, Perspectiva: Estable
Hencorp Valores, S.A. Titularizadora	Administrador del FTHVAND01	Sin clasificación
Banco de América Central	Banco cuentas del FTHVAND01	EAA(slv), Perspectiva Estable
Banco G&T Continental	Banco cuentas del FTHVAND01	EAA-(slv), Perspectiva Estable

Fuente: Fitch Ratings

## Metodologías Aplicables

[Metodología Global de Calificación de Finanzas Estructuradas \(Junio 2019\)](#)

[Metodología de Calificación de Bursatilización de Flujos Futuros \(Agosto 2019\)](#)

[Metodología de Calificación de Contraparte para Finanzas Estructuradas y Bonos Cubiertos \(Noviembre 2019\)](#)

## Publicaciones Relacionadas

[El Salvador \(Junio 2019\)](#)

## Descripción del Originador

ANDA es una entidad autónoma de propiedad del gobierno salvadoreño, creada en 1961 mediante el Decreto Legislativo No. 341. Este le otorga el monopolio de los sistemas de producción y distribución de agua potable, así como el sistema de alcantarillado de El Salvador.

La junta de gobierno de ANDA está compuesta por un presidente, cinco directores propietarios y cinco adjuntos. El presidente tiene un suplente; ambos son designados por el Presidente de la República. Aunado a esto, los cinco directores propietarios y sus respectivos adjuntos son elegidos por el Poder Ejecutivo en los ramos de obras públicas, interior, salud pública y asistencia social, así como por el Consejo Nacional de Planificación y Coordinación Económica. El quinto lo asigna la Cámara Salvadoreña de la Industria de la Construcción.

La estrategia de ANDA se alinea con su responsabilidad de proveer el servicio de producción y distribución de agua potable, así como del sistema de alcantarillado en El Salvador. En general, el plan estratégico se enfoca en ampliar la cobertura de servicios básicos en la zona urbana y rural. La compañía puede tomar créditos y colocar bonos y otras obligaciones, pero debe tener para ello la autorización del Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Economía. Si los mismos son préstamos de corto plazo para capital de trabajo, no necesita de dicha aprobación. El presupuesto de ANDA es aprobado por el Poder Ejecutivo por medio del Ministerio de Obras Públicas. El Banco Central de Reserva de El Salvador nombra a un auditor para la compañía, el cual está además fiscalizado por la Corte de Cuentas de la República.

## Sensibilidad de Clasificación

**Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de clasificación positiva/alza:**

- La clasificación del fondo FTHVAND01 es sensible a los cambios positivos en la calidad crediticia de ANDA y de El Salvador a escala nacional, estos cambios podrían influir en la clasificación de los bonos, direccionándolos en la misma dirección que la del soberano. Es importante señalar que los cambios en la clasificación internacional de El Salvador no implican necesariamente variaciones en la escala local;
- una mejora en los factores que permitan realizar un ajuste de la emisión frente a la calidad crediticia del originador.

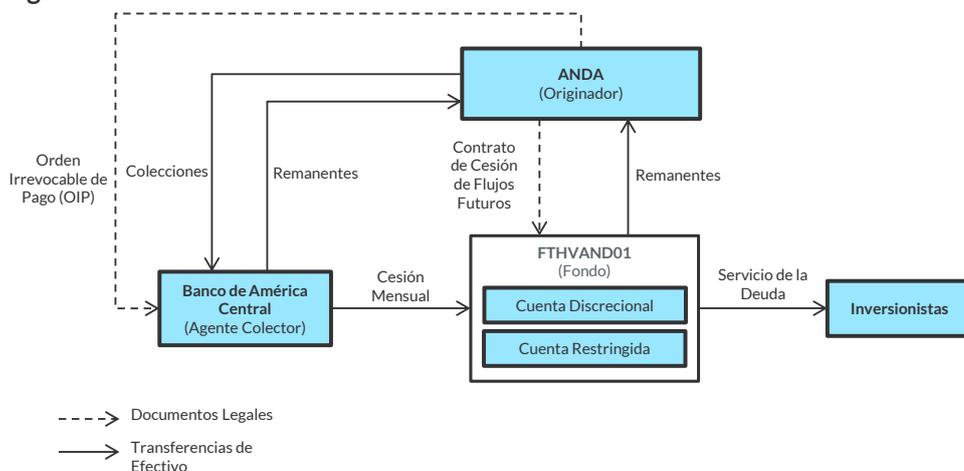
**Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de clasificación negativa/baja:**

- La clasificación del fondo FTHVAND01 es sensible a los cambios negativos en la calidad crediticia de ANDA y de El Salvador a escala nacional, estos cambios afectarían la clasificación de los bonos, direccionándolos en la misma dirección que la del soberano. Es importante señalar que los cambios en la clasificación internacional de El Salvador no implican necesariamente variaciones en la escala local;
- La prolongación de las medidas de contención del coronavirus que conlleven un posible cambio en los pagos programados de la emisión.

## Estructura de la Transacción

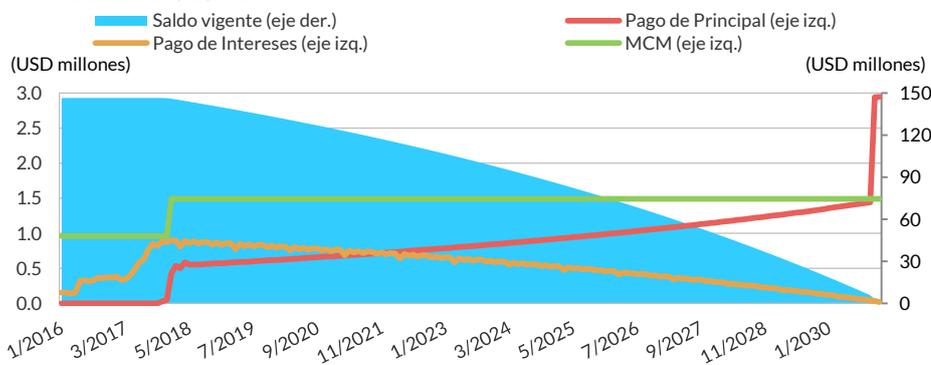
La transacción es una titularización de una parte de los flujos futuros de ANDA, correspondientes a una porción de los primeros ingresos percibidos por la empresa. Esto es a razón de la prestación de servicios de proveimiento de agua potable y alcantarillado, de acuerdo con la ley de ANDA, y de cualquier otro ingreso que la entidad esté facultada legal o contractualmente para percibir.

Diagrama de la Estructura



La estructura cuenta con órdenes irrevocables de pago que obligan a capturar y transferir mensualmente los recursos recaudados por BAC y Sersaprosa. Estos últimos son provenientes de las agencias de ANDA y los comercios autorizados, a una cuenta bancaria a nombre del fondo, denominada cuenta discrecional, hasta cumplir con el monto de cesión mensual establecido. Una vez cumplida la obligación mensual, los fondos remanentes se trasladan a la cuenta operativa de ANDA. Debido a que estas órdenes no abarcan la totalidad de los entes recaudadores, si los recursos no son suficientes para cumplir con las obligaciones del fondo, esta condición no limitará la responsabilidad de ANDA de trasladar oportunamente la totalidad del monto de cesión al fondo.

Perfil de Amortización



MCM - Monto de Cesión Mensual  
Fuente: Hencorp Valores, S.A. Titularizadora

Los recursos obtenidos por ANDA a través de la presente emisión serán destinados al pago de sus obligaciones con la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL). Esta es una entidad autónoma creada en 1945 por decreto legislativo, la cual tiene facultades para el aprovechamiento y desarrollo del potencial eléctrico de los recursos naturales de El Salvador.

Prelación de Pagos

Todos los pagos se manejarán a través de la cuenta discrecional en el siguiente orden:

1. Abono de la cantidad necesaria en la cuenta restringida hasta que su saldo sea equivalente a mínimo los próximos dos montos mensuales de cesión de flujos financieros futuros.
2. Obligaciones a favor de los tenedores de valores.
3. Comisiones a pagar a la sociedad titularizadora.

4. Costos y gastos adeudados a terceros.
5. Originador.

### Eventos de Incumplimiento (*Default*)

Si 10 días antes de la fecha de pago de intereses o capital de la emisión de valores no se ha completado el monto mensual especificado, se entenderá que ANDA entró en mora de su obligación. En este caso, la entidad contará con un periodo de hasta 10 días antes de la siguiente fecha de pago de la emisión para cumplir con sus obligaciones mediante un aporte adicional. Si no logra solucionar el evento de mora, se considerará que incumplió con su obligación. Para efectos de esta clasificación, Fitch contempla el pago oportuno mensual de intereses y capital (este último a iniciar dos años después de su fecha de colocación) en las fechas de pago establecidas.

### Cuenta Restringida

La cuenta restringida se compone de recursos equivalentes a mínimo los próximos dos montos mensuales de cesión de flujos financieros futuros. Estos fondos servirán para el pago de capital e intereses, comisiones y emolumentos.

### Estado Actual de la Emisión

La emisión se terminó de colocar en el mercado de valores en noviembre de 2017, a través de 29 tramos que sumaron un valor de USD146.4 millones a una tasa fija de 7.25% anual. De acuerdo con la información provista por Hencorp Valores Titularizadora S.A. (Hencorp), a diciembre de 2019 se habían amortizado alrededor de USD13.82 millones y la cuenta restringida contaba con un saldo en bancos de USD3.22 millones.

## Análisis del Activo Subyacente

El activo subyacente de esta transacción es una porción de los flujos financieros futuros de los primeros ingresos de ANDA. Mensualmente, los flujos son recaudados y depositados en la cuenta operativa de ANDA abierta en BAC.

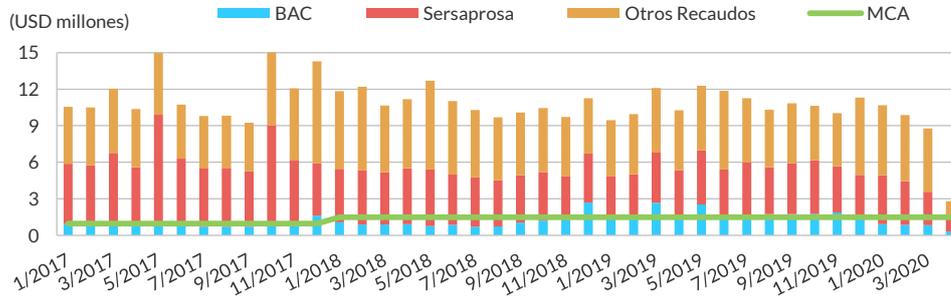
Al ser un monopolio estatal, el ámbito operativo está vinculado de manera importante con los planes de desarrollo del estado salvadoreño. ANDA acordó con el gobierno salvadoreño subsidiar un porcentaje importante de la población a la cual le presta sus servicios. El segmento de la población favorecido por este subsidio corresponde principalmente a hogares cuyo consumo es inferior a 40 metros cúbicos. En 2015, el gobierno aprobó una reforma legislativa que permite a ANDA reducir gradualmente el subsidio al consumo de agua por hogar y aumentar el precio medio de venta por metro cúbico. Las modificaciones de tarifas se aprobaron en el acuerdo No. 1279, tomo 408 del Diario Oficial del 10 de septiembre de 2015.

### Recaudos

ANDA realiza sus recaudos a través de bancos, plataformas electrónicas, cooperativas, agencias propias y comercios autorizados. Los recaudos realizados por los dos últimos colectores son recogidos diariamente por Sersaprosa, que tiene un contrato legal con ANDA en el cual se define que debe depositar el dinero en BAC, razón por la cual estos ingresos también están contemplados en acuerdo N&A.

Teniendo en cuenta que la estabilidad de los flujos que sirven de repago de la emisión están relacionados altamente con el desarrollo operativo de la entidad, la disminución de 73% en las colecciones de ANDA de abril de 2019 a abril de 2020 representa una disminución en calidad crediticia de la transacción. Como resultado, la clasificación de los bonos se iguala a la calidad crediticia de ANDA como emisor.

### Recaudos Mensuales ANDA

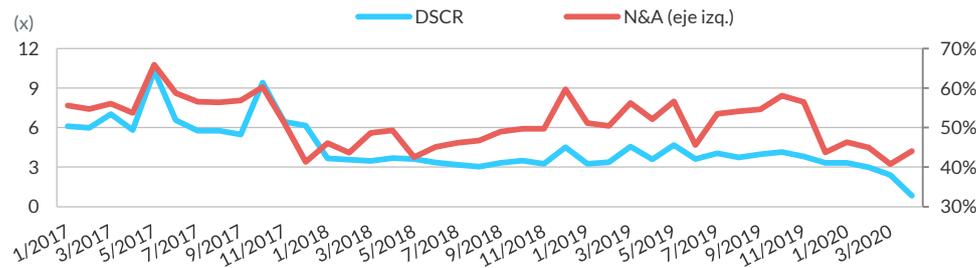


Fuente: ANDA

### Índice de Cobertura

Además de la reducción en los recaudos mensuales de ANDA, la reducción en los índices de cobertura también se explica por la reducción del porcentaje de colecciones de N&A respecto del recaudo total de ANDA. Finalmente, como resultado de estos dos factores, la estructura alcanzó su colección mínima mensual de USD1.23 millones en abril de 2020 desde 2013 como se ve en el gráfico anterior, y por lo tanto, un DSCR mínimo de 0.8x como se ve en el siguiente gráfico.

### Índice de Cobertura de Servicio de Deuda



DSCR - N&A -

Fuente: Fitch con información dada por Hencorp

### Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda

(Veces)	Mínimo	Máximo	Promedio
Índice de Cobertura del Servicio de la Deuda FTHVAND01	0.8 <sup>a</sup>	10.3 <sup>b</sup>	5.2

<sup>a</sup> A abril 2020. <sup>b</sup> A mayo 2017. Nota: El índice es mensual, en consideración de la periodicidad de pago. Las cifras incluyen excedentes de caja.

Fuente: Fitch Ratings, Hencorp.

### Riesgo de Contraparte

Como parte de la evaluación de la estructura financiera, Fitch analiza cualquier dependencia de contrapartes. En este caso, analizó la calidad crediticia de ANDA, dada su responsabilidad como originador de la emisión, y de BAC en donde actualmente hay instaladas OID y además se encuentra la cuenta discrecional del fondo.

### Exposiciones al Riesgo de Contraparte

Rol/Riesgo de Contraparte	Contraparte	Clasificación Relevante bajo Metodología	Clasificaciones Mínimas y Acciones Remediales	Ajuste al Análisis si Clasificaciones Mínimas y Acciones Remediales No Se Alinean a Metodología
Banco cuentas del FTHVAND01	Banco de América Central	EAAA(slv)	Los documentos de la emisión no incorporan acciones	No aplica; clasificaciones mínimas y acciones remediales acordes con la metodología

			remediales.	
Banco cuentas del FTHVAND01	Banco G&T Continental	EAA-(slv)	Los documentos de la emisión no incorporan acciones remediales.	No aplica; clasificaciones mínimas y acciones remediales acordes con la metodología

Fuente: Fitch Ratings, Hencorp

## Aplicación de Metodologías, Modelo y Suficiencia de la Información

### Aplicación de Metodologías

Consulte en página 2 la lista de [Metodologías Aplicables](#).

Fitch Ratings aplicó la “Metodología de Calificación de Bursatilización de Flujos Futuros” como su metodología de sector específico, bajo el marco provisto por la “Metodología Global de Calificación de Finanzas Estructuradas”, que es su metodología maestra para el sector. La otra metodología, “Metodología de Calificación de Contraparte para Finanzas Estructuradas y Bonos Cubiertos” es intersectorial e indica el enfoque de Fitch en relación con la vulnerabilidad al riesgo de contraparte.

### Suficiencia de la Información

Hencorp, en su condición de estructurador, y ANDA, como originador, suministraron a Fitch información sobre el comportamiento del activo subyacente, así como la documentación de la estructuración de la emisión. La información fue entregada en el formato solicitado por la agencia y, al revisarla, Fitch la consideró adecuada para el análisis.

### Seguimiento

El análisis continuo del desempeño de las transacciones constituye una parte esencial del proceso de calificación de Fitch. La información exhaustiva, clara y oportuna sobre cada transacción es clave para evaluar el desempeño actual y formar una visión crediticia precisa. El proceso de seguimiento de la agencia se divide en dos partes: una revisión continua de la información (actualmente de manera mensual debido al impacto económico ocasionado por el coronavirus) y una revisión completa al menos dos veces al año, en un comité de calificación. Cuando Fitch considere que falte información relevante, se realizarán supuestos conservadores al revisar un crédito en curso. En casos extremos donde la información sea limitada, la agencia procederá a retirar las calificaciones.

## Apéndice 1: Monto de Cesión Mensual (MCM) al Fondo de Titularización FTHVAND01

### Monto de Cesión Mensual (MCM)

Mes	MCM	Servicio de Deuda	Mes	MCM	Servicio de Deuda
1	7,203,858.7	153,816.3	27	5,505,974.8	1,478,154.5
2	7,478,003.3	153,517.8	28	5,400,221.1	1,408,569.4
2	7,465,566.8	143,613.4	29	4,975,823.8	1,437,453.9
3	7,598,444.2	153,517.8	30	4,750,051.5	1,409,058.6
4	8,029,663.0	318,254.8	31	4,528,234.0	1,437,810.0
5	7,172,228.5	328,896.5	32	4,941,581.5	1,438,014.9
6	7,287,576.3	318,286.9	33	5,199,399.8	1,410,121.0
7	6,605,390.4	328,896.5	34	4,831,470.0	1,438,422.0
8	6,682,352.2	369,781.3	35	6,721,947.7	1,410,756.8
9	6,830,704.0	357,852.9	36	4,842,423.7	1,438,836.7
10	6,736,941.8	372,851.6	37	5,017,729.2	1,439,046.1
11	6,826,896.5	367,806.8	38	6,802,701.3	1,356,664.6
12	5,866,329.1	380,464.5	39	5,352,665.0	1,439,462.7
13	5,746,041.9	335,210.0	40	6,961,897.9	1,412,341.8
14	6,754,278.6	343,866.8	41	5,403,276.1	1,439,818.5
15	5,578,232.4	398,349.3	42	6,019,603.6	1,412,936.4
16	9,891,995.1	481,088.5	43	5,582,473.1	1,440,178.8
17	6,301,711.0	587,154.2	44	5,922,598.1	1,440,358.0
18	5,542,013.7	626,835.0	45	6,171,647.8	1,413,842.8
19	5,543,384.7	770,880.2	46	5,668,057.4	1,440,728.4
20	5,265,835.3	847,815.7	47	4,950,494.1	1,415,472.3
21	9,049,555.2	820,467.2	48	4,945,071.0	1,440,171.2
22	6,177,353.8	914,388.4	49	4,441,744.6	1,439,068.6
23	5,906,818.1	923,821.3	50	3,578,291.4	1,387,239.5
24	5,453,381.6	1,329,051.4	51	1,234,710.7	1,439,511.8
25	5,328,571.4	1,436,527.1	27	5,505,974.8	1,478,154.5
26	5,182,309.9	1,309,513.7	28	5,400,221.1	1,408,569.4

Fuente: Hencorp Valores, S.A. Titularizadora

## Información Regulatoria

NOMBRE EMISOR O SOCIEDAD ADMINISTRADORA:

--Originador: Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados;

--Emisión: Fondo de Titularización Hencorp Valores ANDA 01 (FTHAND01)

FECHA DEL CONSEJO DE CLASIFICACIÓN: 20/abril/2020

NÚMERO DE SESIÓN: 054-2020

FECHA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA EN QUE SE BASÓ LA CLASIFICACIÓN:

AUDITADA: 31/diciembre/2018

NO AUDITADA: 31/diciembre/2019

CLASE DE REUNIÓN (ordinaria/extraordinaria): Extraordinaria

CLASIFICACIÓN ANTERIOR (SI APLICA): 'AA-(slv)' con Perspectiva Estable

LINK	SIGNIFICADO	DE	LA	CLASIFICACIÓN:
<a href="https://assets.ctfassets.net/03fbs7oah13w/4ozf0KRhPFR9TwbXz9590/3f90a55a3d127dca71fb359f1b705315/Escala_de_Calificaciones_Nacionales_regulatorias_Julio_2018_El_Salvador.pdf">https://assets.ctfassets.net/03fbs7oah13w/4ozf0KRhPFR9TwbXz9590/3f90a55a3d127dca71fb359f1b705315/Escala_de_Calificaciones_Nacionales_regulatorias_Julio_2018_El_Salvador.pdf</a>				

Se aclara que cuando en los documentos que sustentan la clasificación (RAC/Reporte) se alude a calificación debe entenderse incluido el término clasificación.

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión, sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

Las clasificaciones mencionadas fueron requeridas y se asignaron o se les dio seguimiento por solicitud del emisor clasificado o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

TODAS LAS CLASIFICACIONES CREDITICIAS DE FITCH ESTÁN SUJETAS A CIERTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES. POR FAVOR LEA ESTAS LIMITACIONES Y ESTIPULACIONES SIGUIENDO ESTE ENLACE [HTTPS://FITCHRATINGS.COM/UNDERSTANDINGCREDITRATINGS](https://fitchratings.com/understandingcreditratings). ADEMÁS, LAS DEFINICIONES DE CLASIFICACIÓN Y LAS CONDICIONES DE USO DE TALES CLASIFICACIONES ESTÁN DISPONIBLES EN NUESTRO SITIO WEB [WWW.FITCHRATINGS.COM](http://WWW.FITCHRATINGS.COM). LAS CLASIFICACIONES PÚBLICAS, CRITERIOS Y METODOLOGÍAS ESTÁN DISPONIBLES EN ESTE SITIO EN TODO MOMENTO. EL CÓDIGO DE CONDUCTA DE FITCH, Y LAS POLÍTICAS SOBRE CONFIDENCIALIDAD, CONFLICTOS DE INTERESES, BARRERAS PARA LA INFORMACIÓN PARA CON SUS AFILIADAS, CUMPLIMIENTO, Y DEMÁS POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ESTÁN TAMBIÉN DISPONIBLES EN LA SECCIÓN DE CÓDIGO DE CONDUCTA DE ESTE SITIO. FITCH PUEDE HABER PROPORCIONADO OTRO SERVICIO ADMISIBLE A LA ENTIDAD CLASIFICADA O A TERCEROS RELACIONADOS. LOS DETALLES DE DICHO SERVICIO DE CLASIFICACIONES SOBRE LAS CUALES EL ANALISTA LÍDER ESTÁ BASADO EN UNA ENTIDAD REGISTRADA ANTE LA UNIÓN EUROPEA, SE PUEDEN ENCONTRAR EN EL RESUMEN DE LA ENTIDAD EN EL SITIO WEB DE FITCH.

Derechos de autor © 2020 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados. En la asignación y el mantenimiento de sus clasificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión clasificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus clasificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las clasificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las clasificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una clasificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una clasificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las clasificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una clasificación o un informe. La clasificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una clasificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las clasificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las clasificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las clasificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las clasificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch clasificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una clasificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicio financiero (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer clasificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de clasificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".